



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Misión: Somos una institución de educación superior, formadora de profesionales competentes en Ciencias Económicas y Empresariales,

innovadores y comprometidos con el desarrollo socioeconómico de la región y el país.



Coronel Oviedo, 26 de agosto del 2024.

Señor:

Dr. Agustín Encina- DNCP

PRESENTE.

De mi mayor consideración.

Me dirijo a usted como encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas, haciéndole llegar mis cordiales saludos y a la vez comunicar que se ha reenviado el expediente referente al llamado segunda etapa de **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA LA FCE ID N° 446758.**

En cuanto a la observación de 1- Dictamen deficiente Se aclara que en el punto se subsanaron todo lo relevante.



Abraham Burgos P.
Lic. Abraham Burgos P.
Director de U.O.C.
F.C.E. - UNCA